ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**	**Código: GD-FO-32**
	GESTIÓN DOCUMENTAL	**Versión: 04**
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	**Fecha de Emisión: 12/06/2024**
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	**---**	**dd/mm/aaaa**	**24/10/2024**
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	**Consejo Local de seguridad Teusaquillo**		
DEPENDENCIA CITANTE:	**Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres y Acceso a la Justicia**		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	**Prevención y atención a mujeres víctimas de violencias.**		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	**08:00 a.m.**	**10:30 a.m.**	

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar consejo local de seguridad Teusaquillo.		
PARTICIPANTES:	**Nombre(s) y Apellido(s)**	**Cargo**	**Dependencia**
	Se adjunta listado de asistencia		

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA	
1.	Apertura
2.	Presentación
3.	Socialización RUA
4.	Compromisos
	Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1.	**Apertura:** Se realiza el Consejo local de teusaquillo en cabeza de la alcaldesa local doctora María Angélica González desde la Secretaría distrital de seguridad se socializa el orden del día para este Consejo entonces tendrá un punto de exclusivo de seguimiento a los casos de mujeres que se tienen en la lengua en la localidad en temas de seguridad. Posterior se socializará la ruta única de atención de mujeres víctimas de violencia desde la Secretaría distrital de la mujer a cargo del enlace SOFIA de la localidad de teusaquillo.

2.	**Desarrollo:** Se realiza la apertura del Consejo local de seguridad por parte de la doctora María Angélica González alcaldesa local se socializa el orden del día a cargo de la dinamizadora Jenny Zapata y de la Secretaría de distrital de seguridad se socializa el plan de trabajo que se tiene estipulado para los dos meses que quedan del año 2024. Se socializa los casos que se tienen de mujeres víctimas de violencia de la Secretaría distrital de la mujer y que se vienen articulando desde la personería y el Consejo locales de seguridad para las mujeres. Se pone en conocimiento el caso de amenaza que se tiene de una lideresa en el barrio de la soledad la situación actual y los compromisos que se tienen de seguimiento y monitoreo por parte de la Policía Nacional así como el primer respondiente que es la alcaldía local frente a este caso se socializa que se tiene priorizada este polígono en temas de seguridad y se realizan rondas sensibilizaciones operativos registros y control en la zona desde la Secretaría distrital de gobierno se cuenta con la activación de la ruta de atención a líderes y lideresas amenazadas a nivel distrital desde la ruta se socializa que la dupla es quien tiene su caso y está llevando y acompañando en temas jurídicos desde el acompañamiento jurídico y psicosocial se está haciendo la atención hasta líderes. Desde la Secretaría distrital de la mujer se ha realizado diferente seguimiento sensibilizaciones activación de la ruta acompañamiento, así como social por parte de la casa igualdad oportunidad para las mujeres a la lideresa y acompañamiento el proceso de denuncia con la ruta y desde la Secretaría distrital de seguridad. De esta manera se realizó el acompañamiento en su residencia el pasado 17 de octubre del año 2024. Posterior a esto es de la Secretaría distrital de la mujer se realiza un **proceso de sensibilización y socialización a los integrantes** funcionarios y funcionarias del Consejo local de seguridad encabeza de la alcaldesa de la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género; su alcance desde la ruta y los servicios que se tiene es de la Secretaría Distrital de la Mujer. Se socializa las líneas que se tienen en caso de una urgencia se socializa la atención que se tiene es de la línea púrpura el acompañamiento y la activación que se tiene es de las casas refugio atención en hospitales a través de las duplas los servicios que se tienen desde la casa de igualdad de oportunidad para las mujeres. Y las principales acciones que se tienen desde el Consejo local de seguridad las mesas locales de seguridad para las mujeres y el plan local de seguridad para las mujeres esa sensibilización finaliza socializando las 3 líneas que se tienen desde los planes locales de seguridad para las mujeres las principales acciones y la priorización de los puntos inseguros a través de los mapas de calor bicis recorridos charlas en civilizaciones todo el proceso que se tiene en colegios entornos escolares teniendo en cuenta la alerta 004 articulaciones y sensibilizaciones con Policía Nacional alcaldía local comisaría de familia entre otras entidades que se

	encuentran en la localidad. Se finaliza socializando e invitando a participar y apoyar los 16 días de activismo las dos fechas de conmemoración 25 de noviembre y 4 de diciembre, de esa manera se finaliza la intervención desde la Secretaría distrital de la mujer encabeza el enlace SOFIA para dar continuidad con la agenda programada para este Consejo local de seguridad.

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA**
1	Ninguno		
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma	**Firma**
NOMBRE Y APELLIDOS: Yolima Neuta Palacios	**NOMBRE Y APELLIDOS:**
Cargo: Contratista - Enlace SOFIA	**Cargo**

ANEXOS: Listado de asistencia.

Elaboró:
Revisó: N/A
Aprobó: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso:	Todos los Procesos	Código:	F-DS-21
			Versión:	6
			Fecha Aprobación:	29/11/2016
	Documento:	Listado de Asistencia	Fecha de Vigencia: 08/07/2022	Hoja 1 de ___

TIPO DE SESIÓN: [X] Reunión [] Sensibilización [] Otro Cual ? _____ HOJA ___ DE ___

TEMA: Consejo Local de Seguridad | RESPONSABLE: Jenny Zapata Enlace | FECHA 24 10 24 | HORA 8:00am

LUGAR: Alcaldía Local Teusaquillo

No.	NOMBRE	N° de Identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
1	Jenny Zapata Ruiz	1022335241	SDSCJ		jenny.zapata@sc		SI	NO
2	Yolima Nieva	1024466865	SD MUJER		- nieva@scdmujer.go		SI	NO
3	Angelica Gonzalez	52818473	FDL Teusaquillo		alcalde.teusaquillo		SI	NO
4	[illegible]	9439600	Tesor.		———		SI	NO
5	Carlos Rodriguez	7465287	Tesorero		coordi_gtos		SI	NO
6	My Felipe Rodriguez	1.081.153.650	Policia Nacional				SI	NO
7	DIDIER A DUEÑAS	80901733	ALT - Gestion publica y juridi		didier.duenas@gobierno		SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-JC-449 (Consultas) y F-JC-448(Reclamos).
Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co